ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAPETRONIC S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

En Guayaquil, a los 30 dias del mes de Marzo del año dos mil quince, a las once de la mañana, en el inmueble signado Kilometro seis y medio de la vía Daule, calle Leopoldo Benitez de esta ciudad, se reunieron los Accionistas de **CAPETRONIC S.A**. con la asistencia de los siguientes accionistas: **Roggiero Alvear Nelson Ricardo** propietario de **799** acciones, equivalente a **$799**, **Nogales Franco Gloria Elvira,** propietaria de **1** acción, equivalente a **$1**, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dolar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014 de CAPETRONIC S.A. 2. Aprobar informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 de CAPETRONIC S.A.

Preside como Presidente de la sesión la **Sra. Gloria Nogales Franco** y de Secretario actúa el Gerente el **Sr. Nelson Roggiero Alvear.** El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos del día disponiendo que por secretaría se dé lectura al órden del día, luego de revisar: 1. Los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014 2. El informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los dos puntos de la orden de día. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de accionistas, firmando para su constancia todos los concurrente.

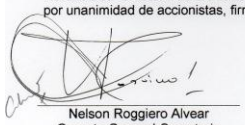

Nelson Roggiero Alvear
Gerente General-Secretario